

**MÓDULO PROFESIONAL: REPARACIÓN DE
AVERÍAS Y REPOSICIÓN DE ENSERES
(3150)**

**CICLO FORMATIVO: ACCESO Y CONSERVACIÓN
EN INSTALACIONES DEPORTIVAS**

CF: Acceso y conservación en Instalaciones Deportivas. Módulo: Reparación de Averías y Reposición de Enseres. Código: 3150. Duración 190 horas. Curso 2025-26

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL	3
2. MARCO LEGISLATIVO	4
3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO	4
4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO.....	7
5. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.....	10
6. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	20
8. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA	22
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	22
10. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NEAE	22
11. RECURSOS	23
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	23
13. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL MÓDULO.....	23

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

Ciclo Formativo	Técnico Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas (Código: AFDB01)
Grado	Básico
Familia Profesional	Actividades Físicas y Deportivas
Módulo Profesional	Reparación de averías y reposición de enseres (Código 3150)
Currículo	Decreto 9/2025, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid los planes de estudios de veinticinco títulos de formación profesional de grado básico. Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el Título profesional básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas y se fijan los aspectos básicos del currículo. Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional. Orden EFP/792/2019, de 18 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica correspondiente al Título Profesional Básico en Acceso y conservación en instalaciones deportivas.
Duración	190 horas - 5 horas semanales
Profesor	Francisco Javier de la Gama Cózar

2. MARCO LEGISLATIVO

- Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el Título profesional básico en acceso y conservación en instalaciones deportivas y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del sistema de Formación Profesional.
- Decreto 9/2025, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid los planes de estudios de veinticinco títulos de formación profesional de grado básico.
- Orden EFP/792/2019, de 18 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica correspondiente al Título Profesional Básico en Acceso y conservación en instalaciones deportivas.
- Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las características y demandas de los usuarios de la instalación para realizar operaciones de atención en el control de acceso.
- b) Gestionar la inscripción, adjudicación de grupos y emisión de carnés de los usuarios de la instalación para realizar operaciones de atención en el control de acceso.
- c) Aplicar técnicas y protocolos de asistencia y acompañamiento para el desplazamiento de los usuarios y visitantes dependiendo de su nivel de autonomía.
- d) Identificar las características de materiales, equipos y elementos auxiliares, así como su ubicación, según necesidades de la actividad para realizar las tareas auxiliares de asistencia a la organización y desarrollo de las actividades físico deportivas.
- e) Realizar el registro de materiales, equipos, asistentes, grupos y actividades según los planes e instrucciones establecidas para realizar las tareas auxiliares de asistencia a la organización y desarrollo de las tareas físico deportivas.

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

- f) Comprobar y mantener el estado de instalaciones, pavimentos, equipamientos, equipos de primeros auxilios y botiquines, señales de emergencia y de información de riesgos según la normativa vigente y de las instrucciones recibidas a fin de la prevención accidentes.
- g) Identificar las características de los protocolos y las actuaciones que garanticen la seguridad de los usuarios y el personal de la instalación para la generación de entornos seguros en situaciones de emergencia.
- h) Seleccionar y utilizar los útiles y herramientas adecuados, aplicando las técnicas básicas requeridas en cada caso para realizar trabajos de mantenimiento básico y de reparación de pequeños desperfectos en la instalación.
- i) Caracterizar las fases del proceso guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.
- j) Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y de encuadernado.
- k) Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.
- l) Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial determinando la actividad relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.
- m) Determinar elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.
- n) Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencia para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.
- ñ) Identificar las necesidades de los clientes y la información precisa para satisfacerlas, aplicando técnicas y protocolos de resolución de incidencias y quejas para atender a los clientes.
- o) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

- p) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- q) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- r) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- s) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- t) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- u) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- v) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- w) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- x) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- y) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

z) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

aa) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

ab) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

ac) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

ad) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

ae) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO FORMATIVO

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Realizar operaciones de atención en el control de acceso, circulación, y asistencia a los usuarios de la instalación y de acompañamiento a visitantes, grupos e individuos según su nivel de autonomía.

b) Realizar tareas auxiliares de asistencia a la organización y desarrollo de las actividades físico deportivas, distribuyendo y colocando los materiales, equipos y elementos auxiliares necesarios para la actividad a realizar según requerimiento del técnico responsable.

c) Realizar operaciones auxiliares de prevención de accidentes inspeccionando y manteniendo en buen estado las señales de emergencia e información, así como los equipos de primeros auxilios y el botiquín.

d) Participar en la generación de entornos seguros en situaciones de emergencia

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

siguiendo protocolos de actuación establecidos.

e) Realizar trabajos de mantenimiento básico y reparación de pequeños desperfectos detectados en las instalaciones que no requieran los conocimientos de un especialista.

f) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.

g) Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.

h) Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.

i) Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.

j) Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informáticas transmitiendo con precisión la información encomendada según los protocolos y la imagen corporativa.

k) Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.

l) Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.

m) Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud a lo largo de su actividad.

n) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

ñ) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.

o) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

p) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

- q) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- r) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- s) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- t) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- u) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- v) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- w) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- x) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- y) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todas las personas que afectan a su actividad profesional.
- z) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- aa) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación asociada a la función de reparación de averías básicas y reposición de elementos sencillos de la instalación.

La definición de esta función incluye aspectos como:

- Mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva.
- Reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico.
- Mantenimiento preventivo de la instalación de la piscina.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo

formativo f) y h) y las competencias profesionales, personales y sociales e) del título. Además, se relaciona con los objetivos o), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z), ab), ac) ad) y ae) y las competencias m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v), w), x), y), z) y aa) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo versarán sobre:

- Preparación y mantenimiento de herramientas y materiales.
- Mantenimiento básico de césped, sistemas de riego, superficies de tierra batida y pavimentos cerámicos.
- Reparación básica y sustitución de elementos de fontanería, cerrajería y eléctricos.
- Mantenimiento básico de la instalación de la piscina.

6. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Prepara y utiliza las herramientas, útiles y materiales para reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos discriminando las herramientas adecuadas para cada tarea.

Criterios de evaluación:

- a) Se han archivado los manuales de mantenimiento de los equipos entregados por los suministradores y fabricantes remplazando y actualizando los que están deteriorados u obsoletos.
- b) Se han recogido del almacén los útiles de limpieza de piscinas tales como limpiafondos, red de superficies entre otros priorizando los accesorios según la secuenciación de trabajo.
- c) Se han dispuesto el aspirador de césped, el corta bordes, escarificador, el rulo, el pisón manual o compactador para superficie de tierra seleccionado los equipos de protección necesitados para esta faena.
- d) Se ha seleccionado el producto de engrase que mejor se adecúe a las partes móviles, tales como bisagras, rodamientos y uso del accesorio, leyendo e interpretando las etiquetas y comprobando que los envases no presentan deterioros que puedan resultar peligrosos para su manipulación.
- e) Se han seleccionado útiles y herramientas que se necesitan en la reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos atendiendo a la característica de la reparación.
- f) Se han guardado y almacenado las herramientas, útiles y materiales en lugar seguro limpiando y supervisando que están en buen uso para una próxima utilización.

Contenido 1. Preparación y utilización de las herramientas, útiles y materiales para realizar reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos:

- Elementos de fontanería. Elementos de cerrajería. Elementos del sistema eléctrico.
- Manuales de mantenimiento de equipos.
- Útiles de limpieza de piscinas. Secuenciación del trabajo. Tipos de limpiafondos, redes de superficie y otros.
- Productos para engrase, interpretación de la etiqueta y usos del producto.
- Selección de útiles en función del proceso.
- Almacenado de herramientas, útiles y materiales en lugar seguro. Equipos y utillaje utilizados en los arreglos de fontanería, cerrajería y electricidad.
- Limpieza de herramientas, útiles y materiales de fontanería, cerrajería y electricidad.
- Aplicación de las normas de seguridad en la utilización de equipos y utillaje fontanería, cerrajería y electricidad.

RA2. Realiza trabajos de mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva diferenciando las operaciones que se han de realizar según las características del pavimento.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recuperado del registro las incidencias y los datos recogidos en la inspección de la instalación deportiva sobre las superficies realizando la secuenciación de las tareas según la prioridad con la que se realiza la actividad físico-deportiva.
- b) Se han realizado tareas que eviten el deterioro de los pavimentos de madera controlando el uso de zapatos no adecuado, colocando felpudos en las zonas de acceso y retirando cargas de hasta 25 Kg de los pavimentos susceptibles de ser modificados.
- c) Se han realizado trabajos de limpieza del césped artificial y del natural rastrillando y aspirando hojas, malas hierbas, semillas y pequeñas partículas de la superficie.
- d) Se han efectuado tareas de aireado y cepillado en el césped natural utilizando las herramientas y útiles necesarios y aplicando las normas de seguridad necesarias en este trabajo.
- e) Se ha realizado la siega del césped natural y el cortado de bordes y el escarificador manteniendo la altura del corte de la planta según la zona y la actividad físico-deportiva que se realice.
- f) Se han montado los sistemas de riego, aspersores, cañones de agua entre otros colocándolos en la posición correcta para la aspersión del área prevista.
- g) Se ha regado el césped natural determinando el horario más conveniente y controlando su periodicidad en función de las características de la materia, de la utilización del espacio y la situación geográfica donde se encuentre la instalación físico-deportiva.
- h) Se han efectuado operaciones de reparación de agujeros y grietas del pavimento cerámico con cemento de rejunte o masilla, nivelando la mezcla a la altura de la baldosa.
- i) Se han realizado tareas de mantenimiento preventivo en superficies de tierra batida tales como el rastrillado, riego, compactado y cepillado determinando su secuenciación y frecuencia.
- j) Se han sustituido las bandas antideslizantes que están deterioradas en los escalones y rampas verificando que no queden arrugas, bolsas de aire o estén mal

posicionadas.

k) Se ha señalizado la zona de obras o reformas sobre la prohibición de acceso habilitando un paso seguro si el espacio de tránsito queda cerrado.

Contenido 2. Realización de trabajos de mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva diferenciando las operaciones que se han de realizar:

- Recuperación de registro incidencias y datos en la inspección de superficies.
- Secuenciación de las tareas en arreglos de superficies.
- Limpieza de césped artificial y del natural. Rastrillado y aspirado. Características de los tipos de césped.
- Aireado y cepillado del césped natural. Herramientas y útiles necesarios en aireado y cepillado del césped natural. Efectos de la desatención del natural.
- Aplicación de normas de seguridad necesarias en el aireado y cepillado del césped natural.
- Realización de siega del césped natural y el cortado de bordes. Realización de escarificado. Normativa relativa a la altura del corte del césped natural según zona y actividad físico-deportiva (campos de golf, hockey y fútbol, entre otros).
- Equipos y utillajes utilizados en la siega y escarificado. Aplicación de normas de corte referida a la siega de césped natural.
- Montaje de sistemas de riego, aspersores, cañones de agua entre otros.
- Colocación y posición correcta del sistema de riego según área prevista.

Funcionamiento de los sistemas riego.

- Riego de césped natural. Parámetros que intervienen en la cantidad de agua necesitada en el riego. Temporizado y periodicidad del riego del césped natural.

Sostenibilidad ambiental del riego.

- Operaciones de reparación de agujeros y grietas del pavimento cerámico. Tipos de cemento de rejunte o masilla. Control de calidad en el ajuste de baldosas. Equipos y utillajes utilizados en la reparación de baldosas. Limpieza y almacenaje de equipos y utillajes empleadas en la reparación de baldosas.
- Mantenimiento preventivo en superficies de tierra batida. Rastrillado, riego, compactado y cepillado. Secuenciación y frecuencia en el mantenimiento de superficies de tierra batida.
- Mantenimiento de otras superficies: pistas de atletismo y superficies de centros de hidroterapia. Herramientas y útiles.
- Señalización de zona de obras o reformas. Habilitación de paso. Tipos de señales provisionales.

RA3. Realiza trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación deportiva determinando el proceso según la característica del arreglo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han recuperado las incidencias y los datos obtenidos en el control de mantenimiento correctivo de los elementos de las estructuras que se encuentran en la instalación deportiva separando las tareas según riesgo de accidentes para los individuos.
- b) Se han realizado trabajos de mantenimiento correctivo en los cerramientos de la instalación deportiva engrasando los elementos de cerramiento y asegurando manillares, tiradores y pestillos.
- c) Se han realizado operaciones de reparación o sustitución de las piezas conductoras de la electricidad procediendo al montaje y desmontaje de lámparas, cebadores, fluorescentes entre otros, a la eliminación o apantallado de las fuentes de luz excesiva, al ajuste de enchufes e interruptores y a la protección de las partes activas de la instalación, y aplicando las medidas de seguridad establecidas para los trabajos de electricidad.
- d) Se han efectuado tareas de reparación o sustitución de elementos del sistema de fontanería tales como juntas de goma o estopa de los grifos entre otros, trabajos de desmontaje y limpieza o en su caso de renovación de rociadores en duchas, filtros de grifos, sifones de lavabos, sumideros, rejillas de desagüe, canaletas de evacuación de aguas, superficiales en pavimentos de exterior y sistema de goteo aplicando los controles de calidad relativos a cada actividad.
- e) Se han realizado trabajos de limpieza, desengrasado, eliminación de restos de óxido y repintado de elementos metálicos oxidados comprobando que la superficie no presenta rugosidades y que no se han dejado espacios sin pintar.
- f) Se han limpiado los filtros de los secamanos y de los sistemas de aire frío y calor comprobando que los componentes están ajustados según su montaje inicial.
- g) Se han purgado radiadores comprobando la ausencia de aire en el sistema, de fugas de agua y el nivel de agua en el circuito.
- h) Se han eliminado espacios y huecos entre las partes del equipamiento que puedan producir aprisionamiento colocando los elementos en mejor posición.
- i) Se han acopiado y almacenado los materiales de reposición anotando en la base de datos la referencia de aquellos que falten para su posterior compra.

Contenido 3. Realización de trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación:

- Recuperación de registro incidencias y datos en la inspección de elementos de las estructuras.
- Mantenimiento correctivo en los cerramientos de la instalación deportiva. Procedimiento de engrase. Engrasado de elementos de cerramiento. Asegurado de manillares, tiradores y pestillos. Normativa de seguridad en la utilización de equipos y utillaje de cerrajería.
- Características de los sistemas de cierres de puertas y ventanas.
- Operaciones de reparación o sustitución de las piezas conductoras de la electricidad.
- Montaje y desmontaje de lámparas, cebador, fluorescente. Eliminación o apantallado de las fuentes de luz excesiva. Ajuste de enchufes e interruptores. Protección de las partes activas de la instalación. Aplicación de medidas de seguridad establecidas para los trabajos de electricidad.
- Reparación o sustitución de elementos del sistema de fontanería. Elementos de fontanería.
- Juntas de goma, estopa, teflón. Desmontaje y limpieza o renovación de elementos de fontanería. Aplicación controles de calidad relativos a cada actividad.
- Preparación de piezas oxidadas para su posterior pintura. Repintado de elementos metálicos oxidados. Control de calidad en la superficie pintada. Materiales y útiles utilizados en el pintado de superficies.
- Limpieza de filtros de secamanos y sistemas de aire frío y calor. Comprobación del ajuste de componentes después de su desmontaje.
- Purga de radiadores. Comprobación del circuito de radiadores. Tipos de llaves y válvulas de radiadores.
- Sustitución de bandas antideslizantes deterioradas en los escalones y rampas. Control de calidad del trabajo acabado. Tipos de cintas antideslizantes.
- Eliminación de espacios y huecos entre las partes del equipamiento causantes de aprisionamiento.
- Acopio y almacenado de materiales de reposición. Anotación en la base de datos la referencia de materiales necesitados.
- Verificación de la limpieza de los materiales y útiles empleados en reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación según las instrucciones y procedimientos establecidos.

RA4. Realiza trabajos de mantenimiento preventivo en la piscina estableciendo las tareas en orden de prioridad y periodicidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado operaciones de limpieza del vaso de la piscina secuenciando la periodicidad de las tareas establecidas en el protocolo de trabajo; tales como recogida de hojas y otras materias, limpieza del fondo y de paredes entre otras, aplicando medidas de seguridad eléctricas.
- b) Se han pegado teselas desprendidas del vaso de la piscina controlando la alineación del alicatado y limpiando el excedente de masa selladora.
- c) Se han desmontado y limpiado los skimmers, rebosaderos, desagües, filtro de purificación de aguas, boquillas de impulsión, canaletas etc. recolocando y ajustando los elementos según posición inicial.
- d) Se ha controlado el aporte y renovación diaria del agua, el caudal y la presión proporcionada por el grupo de bombeo controlando el nivel del líquido.
- e) Se ha comprobado el PH y el nivel de cloro en el agua de la piscina siguiendo las pautas referidas en las instrucciones del producto utilizado en el examen.
- f) Se ha controlado la temperatura del agua, la ambiental y la humedad relativa del aire en piscinas cubiertas anotando las medidas y posibles incidencias.
- g) Se han realizado trabajos de arreglo o reposición de componentes de las líneas de calle; tales como flotadores, tensores y acoples comprobando que los resultados del mantenimiento garantizan la seguridad del usuario.
- h) Se han sustituido rejillas en mal estado eligiendo los útiles, herramientas y las piezas que se adecuen al espacio donde se van a colocar.

Contenido 4. Realización de trabajos de mantenimiento preventivo en la piscina:

- Realización de operaciones de limpieza de vasos, pediluvios, canaletas y duchas.
- Secuenciado y periodicidad según protocolo de trabajo. Sistema de registro de las revisiones de mantenimiento realizadas.
- Realización de operaciones de mantenimiento y limpieza de filtros, control de presiones y control del estado de los accesorios y de elementos de salvamento.
- Realización de trabajo de mantenimiento del mobiliario de piscina: bancos, perchas, taquillas y otros.
- Pegado de teselas desprendidas en vaso de la piscina. Control de calidad del trabajo acabado. Tipos de masas selladoras según tipo de baldosa a pegar. Reparación básica de otro tipo de superficies para piscina.
- Desmontaje y limpieza de elementos del equipo de depuración del agua de piscina.
- Elementos de depuración de agua en vasos.
- Skimmers, rebosaderos, desagües, filtro de purificación de aguas, boquillas de impulsión, canaletas, limpiafondos, recogehojas. Recolocado y ajuste de elementos de piscinas según posición inicial.
- Control del nivel y renovación del agua. Parámetros que intervienen en el nivel del aporte y renovación de agua.
- Tipos de tratamiento del agua y sistemas de depuración: cloro, cloración salina, oxígeno y otros. Comprobación de PH y nivel de cloro. Instrucciones del producto. Protocolo a seguir y aplicación de normas de seguridad.
- Control de temperatura de agua, de ambiente y de humedad relativa del aire en piscinas cubiertas. Anotación de medidas y posibles incidencias.
- Realización de trabajos de arreglo o reposición de componentes de las líneas de calle (corcheras y anclajes). Comprobación de resultados garantes de la seguridad del usuario.
- Sustitución de rejillas en mal estado. Selección de equipos, utillaje y piezas.

RA5. Realiza tareas polivalentes en el mantenimiento correctivo de equipamientos y materiales, aplicando diferentes técnicas de trabajo.

Criterios de evaluación:

- a) Se han taladrado y fijado tornillos a las bases de anclaje de los equipamientos, verificando su sujeción y aplicando las normas de seguridad en el trabajo.
- b) Se han realizado trabajos de lubricado y sujeción en componentes móviles de máquinas de musculación exterior y de sala comprobando que su movimiento no esté agarrotado.
- c) Se han tensado las poleas, cadenas o sistemas de sujeción y desplazamiento de la carga en los equipos de gimnasia y de musculación señalizando su estado en caso de no poder ser utilizada.
- d) Se han realizado tareas de sellado con silicona verificando que el cordón queda uniforme y sin grumos.
- e) Se han reparado balones y pelotas, y cámaras de ruedas con el producto utilizado para este fin siguiendo las recomendaciones del fabricante.
- f) Se han preparado para su arreglo los materiales deteriorados, tales como sacos de boxeo, redes de separación entre otros separando cada enser según tipo de trabajo y empresa especializada encargada de su reparación.
- g) Se han almohadillado las partes que tienen ganchos comprobando la distribución uniforme del relleno y el tensado del material que lo cubre.
- h) Se han realizado tareas de mantenimiento de los materiales y los equipos de protección utilizados en las actividades físico-deportivas aplicando las recomendaciones del fabricante en la conservación y el mantenimiento.
- i) Se han rellenado documentos con el mantenimiento del material o equipamiento deportivo actualizando el registro con las actuaciones de mantenimiento y fecha.

Contenido 5. Realización de tareas polivalentes en el mantenimiento correctivo de equipamientos y materiales:

- Taladrado y sujeción de tornillos en bases de anclaje de los equipamientos. Verificación de sujeción. Equipos y utillaje utilizado en el taladro y atornillado de elementos.
- Mantenimiento básico de máquinas de musculación exterior y de sala.
- Mantenimiento básico de elementos exteriores de las instalaciones.
- Tensado de poleas, cadenas o sistemas de sujeción y desplazamiento de carga en equipos de gimnasia y de musculación. Señalización de no uso.
- Sellado con silicona. Tipos de silicona. Verificado de cordón de silicona. herramientas utilizadas en el sellado con silicona.
- Reparación de balones y pelotas, y cámaras de ruedas.
- Preparación de materiales auxiliares deteriorados según trabajo y empresa especializada para posterior arreglo.
- Almohadillado de partes que tienen ganchos. Comprobación de distribución uniforme del relleno y el tensado del material que lo cubre.
- Mantenimiento de materiales y equipos de protección en actividades físico-deportivas.
- Aplicación de recomendaciones del fabricante en la conservación y el mantenimiento de materiales y equipos de protección.
- Completado y actualizado de documentos referidos al mantenimiento del material o equipamiento deportivo.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar el módulo positivamente habrá que obtener una calificación final de al menos 5 puntos sobre 10. Esa calificación será otorgada en función de los resultados obtenidos en los diferentes instrumentos de evaluación.

70% - Trabajo de clase, donde se considerarán:

- **Valoración diaria de clase (20%)**: se registrarán breves observaciones e incidentes, además de otorgar una valoración numérica a lo desarrollado.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación abordados: 1f 3c 3d 3e 3f 3g 3h 4b 4c 4h 5e

- El **cuaderno de clase (10%)**: recogerá el contenido visto en clase y las fichas de las distintas prácticas realizadas. La entrega de dicho documento será obligatoria para poder superar el módulo.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación abordados: 1a 1c 2a 3a 3i 4a 5i

- El **desarrollo práctico diario (40%)**: lista de control donde se comprobará la preparación del alumno para llevar a cabo la actividad (disponibilidad o no del material propio), las interacciones con el medio natural, instalaciones y material prestado (mal uso de instalaciones y material, la recogida o no del material colectivo utilizado, etc.), las interacciones con compañeros y profesor durante la práctica (llevar a cabo acciones que puedan poner en peligro a los compañeros como el uso del móvil cuando no procede, despistarse interactuando con otros mientras se desarrollan tareas de riesgo, etc.). Cada una de las faltas especificadas conllevará la detracción de 0,20 puntos en este apartado. Asimismo, acciones que benefician la seguridad y el desarrollo de la clase, mejoren la convivencia del grupo, etc. sumarán 0,25 dentro de este apartado.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación abordados: 1b 1d 1e 1f 2b 2c 2f 2h 2j 2k 3b 3c 3d 3e 3f 3g 3h 4a 4b 4c 4d 4e 4f 4g 4h 5a 5b 5c 5d 5e 5f 5g

30% - Conocimientos teóricos: resolución de supuestos prácticos, preguntas tipo test y a desarrollar de los temas tratados en cada trimestre.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación abordados: 1c 2d 2e 2g 2i 4a 5h

El alumno que no aporte el equipamiento obligatorio en el momento de llevar a cabo la práctica será excluido de la misma, considerándose esta práctica no realizada. Igualmente, se considerarán prácticas no finalizadas, y por tanto no realizadas, aquellas en las que el alumno haya comenzado la misma con el grupo, pero la haya abandonado con posterioridad por causas no justificadas.

En relación a las faltas de asistencia justificadas, el documento que acredite que la falta tiene este carácter deberá entregarse en los días siguientes a la incorporación al centro y provendrá de una institución oficial. En caso de que la falta de asistencia coincida con la realización de un examen deberá entregarse, obligatoriamente, el justificante para poder recuperar dicho examen.

El alumnado que de forma justificada (lesiones, fundamentalmente) no pueda llevar a cabo la parte práctica deberá realizar, obligatoriamente, actividades alternativas sustitutorias de carácter teórico-práctico para poder superar el módulo. Asimismo, las distintas pruebas y exámenes a realizar durante la evaluación correspondiente se adaptarán, en la medida de lo posible, a las características de estos/as alumnos/as (lesionados/as).

Respecto a la calificación por evaluación y final, para superar tales evaluaciones será preciso alcanzar, al menos, un 5 sobre 10, siendo imprescindibles un 4 en cada uno de los apartados (trabajo de clase y contenidos teóricos) para poder hacer la media. La calificación final se obtendrá mediante el cálculo de la nota media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, siempre y cuando el alumno haya obtenido, al menos, un 4 sobre 10 en cada una de las tres evaluaciones, tal y como se ha indicado.

Para obtener la nota final de la evaluación y/o curso, el redondeo hacia una cifra superior se realizará a partir del 0,8.

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

En caso de contar con una calificación negativa en una de las evaluaciones, el procedimiento de recuperación será el siguiente:

- Si no se supera la parte de trabajo de clase, se deberá llevar a cabo un trabajo sobre los contenidos desarrollados en la evaluación correspondiente, con una extensión variable de entre 15 y 30 hojas.
- Si no se supera la parte de conocimientos teóricos, se realizará un examen con preguntas tipo test, preguntas de desarrollo o de resolución de supuestos prácticos sobre los contenidos abordados en la evaluación que corresponda.

Para la nota de la evaluación si se recupera, se tendrá en cuenta lo siguiente: Si la nota está comprendida entre 5 y 7,50, la nota será un 5. Si la nota está comprendida entre 7,51 y 9, la nota será un 6. Si la nota obtenida es superior a 9, la nota será un 7.

Resultados de aprendizaje y ponderación			Criterios de evaluación	
RA1	Prepara y utiliza las herramientas, útiles y materiales para reparación o reposición de mecanismos de fontanería, de cerrajería y elementos eléctricos discriminando las herramientas adecuadas para cada tarea.	20 %	A	20%
			B	15%
			C	20%
			D	10%
			E	20%
			F	15%
RA2	Realiza trabajos de mantenimiento correctivo en las superficies de la instalación deportiva diferenciando las operaciones que se han de realizar según las características del pavimento.	20%	A	10%
			B	10%
			C	5%
			D	5%
			E	10%
			F	10%
			G	10%
			H	10%
			I	10%
			J	10%
			K	10%
RA3	Realiza trabajos de reparación de elementos de fontanería, cerrajería y del sistema eléctrico en la instalación deportiva determinando el proceso según la característica del arreglo.	20%	A	10%
			B	10%
			C	15%
			D	15%

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

			E	10%
			F	10%
			G	10%
			H	10%
			I	10%
RA4	Realiza trabajos de mantenimiento preventivo en la piscina estableciendo las tareas en orden de prioridad y periodicidad.	20%	A	10%
			B	10%
			C	10%
			D	10%
			E	10%
			F	20%
			G	20%
			H	10%
RA5	Realiza tareas polivalentes en el mantenimiento correctivo de equipamientos y materiales, aplicando diferentes técnicas de trabajo.	20%	A	20%
			B	10%
			C	10%
			D	10%
			E	10%
			F	10%
			G	10%
			H	10%
			I	10%
TOTAL		100%		

8. PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

A los anteriores criterios de calificación solo se podrá acceder si la asistencia es regular, siendo requisito imprescindible no faltar a más del 25% de las horas del módulo, según la legislación vigente: *Real Decreto 659/2023 art. 57.2*. De esta manera, el alumnado será advertido una primera vez al superar el 7% (13h), una segunda vez al superar el 13% (25h), pasando a perder la evaluación continua al sobrepasar el mencionado 25% (48h).

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria se celebrará una vez finalizado el periodo de evaluación ordinario. Para superar el módulo positivamente habrá que obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas detalladas a continuación:

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

1. Exámenes prácticos. 70% de la nota.
2. Conocimientos teóricos. 30% de la nota.

La calificación final en esta convocatoria extraordinaria se calculará realizando la media de las notas obtenidas en las diferentes pruebas mencionadas.

10. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se llevarán a cabo las siguientes adaptaciones metodológicas durante la evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio... Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos: hasta un 25% más para alumnos DEA, TDAH, dislexia.
- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios.
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo.
- Otras, de carácter metodológico, según las características del alumnado.

11. RECURSOS

MATERIAL INDIVIDUAL OBLIGATORIO
- Bolígrafo - Lápiz - Goma - Cuaderno - Ropa adecuada para las tareas a realizar - Herramientas necesarias para las diferentes tareas

Ciclo Formativo de Grado Básico
ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS

MATERIAL DEL PROFESORADO
- Pizarra electrónica - Pizarra blanca - Tablet - Ordenador - Herramientas necesarias para las diferentes tareas
RECURSOS ESPACIALES
- Instalaciones del IES San Agustín de Guadalix - Polideportivo municipal de San Agustín

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el curso actual, 2025-2026 no hay actividades programadas.

13. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA PARA EL MÓDULO

De la Cruz Martín, M. (marzo de 2025). *Tema 12: Tareas básicas en mantenimiento de edificios e instalaciones: electricidad, fontanería, carpintería, albañilería y jardinería. Normas específicas de prevención de riesgos laborales*. Agrupación Profesional de Servicios Públicos.

[https://efiap.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Tema%2012-2025%20actualizado.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=141757&IDTIPO=60&RASTRO=c\\$m2813,51996,58945](https://efiap.carm.es/web/descarga?ARCHIVO=Tema%2012-2025%20actualizado.pdf&ALIAS=ARCH&IDCONTENIDO=141757&IDTIPO=60&RASTRO=c$m2813,51996,58945)